

nombre

curso

fecha

ACTIVIDAD: ERASMO Y LOS GOBERNANTES

Lea el siguiente texto y conteste las preguntas que se presentan.

Los deberes del gobernante en tiempos de paz

(...) De suma importancia son los objetivos que se propone quien detenta el poder, pues si no acierta en ellos necesariamente errará en todo su camino. La ley suprema del buen gobernante debe ser no velar tan sólo por la felicidad presente de la nación, sino entregarla aún más floreciente que como la recibió. Puesto que, según los aristotélicos, hay tres clases de bienes, a saber, los espirituales, los corporales y los exteriores, ha de cuidar de que esta doctrina no sea tergiversada y de que la suerte de la nación no se mida de preferencia por los bienes exteriores. En efecto, éstos no debieran ser acumulados sino en la medida en que contribuyan al bienestar del alma y del cuerpo. Ello significa que el gobernante no ha de tener a sus súbditos por felices si tan sólo son muy ricos o gozan de excelente salud corporal, sino únicamente si son justos y moderados, mínimamente codiciosos, litigiosos o insolentes, máximamente concordes. Ha de cuidar de no dejarse engañar en los más altos valores por discursos mentirosos, fuente de la que brota y se difunde cuando hay de malo en el mundo. La verdadera felicidad no consiste en que el pueblo tenga ocio y lujos abundantes, ni la verdadera libertad en que cada uno haga lo que desea. Tampoco es servidumbre vivir en conformidad con lo prescrito por buenas leyes, ni hay paz en la nación cuando el pueblo obedece ciegamente a todo gesto del gobernante, sino cuando se obedece a leyes buenas y a los dictámenes de un gobernante que las interpreta adecuadamente. No hay tampoco equidad si todos reciben la misma retribución, el mismo derecho y el mismo honor, lo que muchas veces constituye la máxima injusticia. A quien ha de ser promovido al gobierno se le debe recordar en primer término que la mayor esperanza de la nación reside en la adecuada educación de los niños, como lo enseñó ejemplarmente Jenofonte en su Ciropedia. En efecto, la edad no cultivada se presta para toda disciplina. Hay que cuidar, por consiguiente, ante todo de la

enseñanza pública y privada, y de la educación de las muchachas, para que, bajo la dirección de profesores excelentes e incorruptibles, se empapen (de las enseñanzas) de Cristo y de las ciencias más dignas y útiles para la nación. De este modo se logrará que no sean necesarias demasiadas leyes ni castigos, ya que los ciudadanos obrarán rectamente de manera espontánea.

Tan grande es la influencia de la educación que, como ya Platón lo dijera, el hombre bien educado se transforma en un ser en cierto modo divino, en tanto que el mal educado degenera en una suerte de bestia feroz.

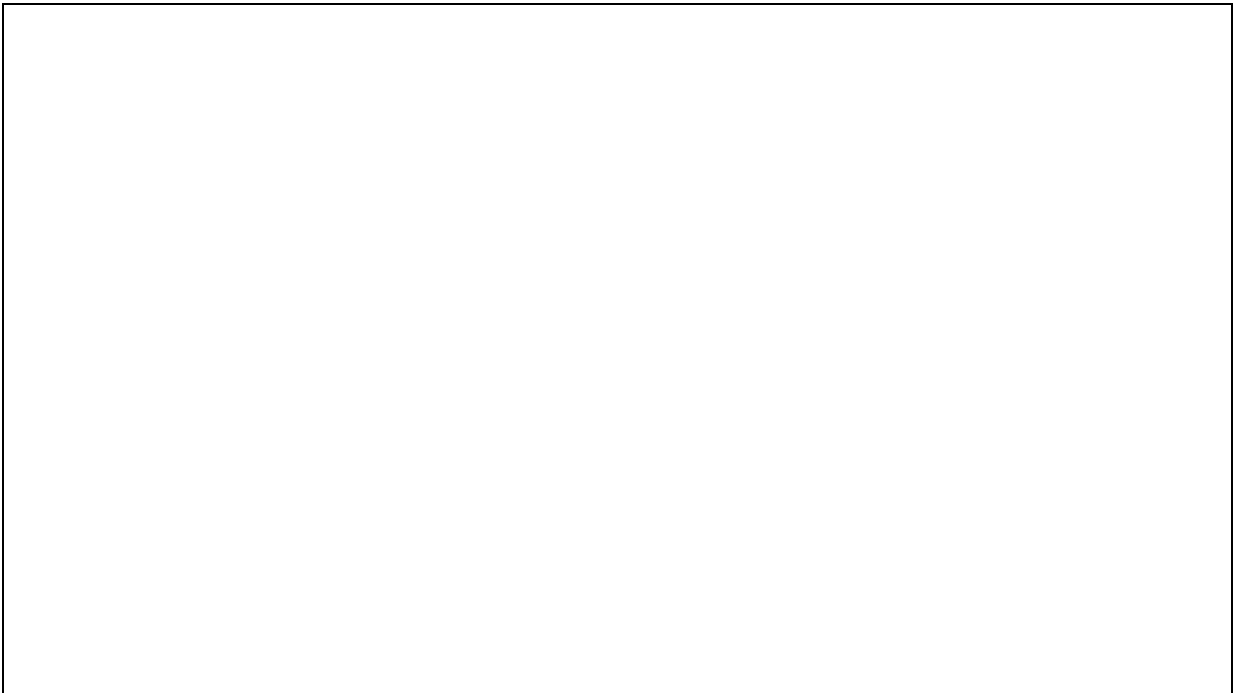
Nada puede interesarle más a un gobernante que el hecho de que sus súbditos sean los mejores posibles. (...)

Fuente: Erasmo de Rotterdam, *La educación del gobernante cristiano*, cap. 3. En: Barceló, Joaquín (1996): *Selección de escritos de Erasmo de Rotterdam*. Santiago: Estudio Públicos, 61.

1. Según el autor, ¿cuál es principal objetivo de un gobernante?

2. ¿Qué semejanzas y diferencias puede establecer entre las ideas del autor y lo que se plantea un gobernante en la actualidad?

3. En cuanto a la importancia dada a la educación, haga un paralelo entre lo planteado por el autor y las ideas de la sociedad chilena actual.



4. Identifique dos características del Humanismo presentes en el texto.



Elaborado por: Ximena Pérez G.